

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 59 Lunes 26 de marzo de 2012 Pág. 6088

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5721 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE TOXICÓMANOS

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 246/2010, dimanante de autos núm. 1317/09, a instancia de Margarita Grau Selles contra Asociación de Familiares y Amigos de Toxicómanos, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Asociación de Familiares y Amigos de Toxicómanos con CIF G-41216656 en situación de Insolvencia por importe de 44.255,92 euros de principal, más la cantidad de 8.852 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015623-1